

TERRITORIO, RECURSOS Y PATRIMONIO EDIFICADOS DESTRUIDOS POR LOS VOLCANES DEL S. XVIII EN LA ISLA DE LANZAROTE

José de León Hernández

Las consecuencias de las erupciones volcánicas del S.XVIII en la isla de Lanzarote, si bien no representó una catástrofe en vidas humanas (aunque de indudables efectos psicológicos para la población), sí fueron trágicas en cuanto a daños materiales. El “volcán”, como se conoce popularmente a estos territorios que hoy cubren la cuarta parte de la superficie insular, fue antes de las erupciones el soporte físico de una gran actividad humana, económica, cultural, etc.

En una evaluación provisional, podemos decir que afectó directamente a algo más de 2000 personas (casi la mitad de la población de la isla), que destruyó y sepultó unas 12 aldeas y 15 pagos; que hizo desaparecer unas 700 casas, más de 1500 aljibes, 3 ermitas (como la aún desconocida de Ntra. Sra. de Candelaria), una cilla para granos, maretas, tahonas y numerosos corrales, pajeros, eras, etc. Destruyó también, algunos de los mejores terrenos de cultivo, como el Boiajo, las Vegas de Iseo, Santa Catalina, etc.; grandes dehesas de ganado como las de Fuego Macher, Tegurrame, etc., y el puerto Real de Janubio, etc., así como numerosos caminos.

Los pueblos más importantes eran Tíngafa, Santa Catalina, Mancha Blanca, Chimanfaya, Chupadero, Peña Palomas, El Rodeo, Maso, Jarretas, Buen Lugar, Masdache, Guatisea, Testeyna. Otros lugares que contaban con unas pocas casas fueron Maretas, Tenemozana, Masintafe, Iniguadén, Conil, Gerias, Chichirigauso, etc.

A continuación desarrollaremos una síntesis de los elementos más significativos del Patrimonio Histórico y Natural desaparecido por los volcanes del S. XVIII.

El Territorio y los recursos naturales destruidos

Los primeros textos históricos referidos al conjunto del territorio insular, y en buena medida a las zonas aquí estudiadas, nos hablan de la existencia de ricas áreas de cultivo:

... y llanuras alegres, de gran fertilidad, producidas por las cenizas que antiguamente arrojó el fuego, por las vorágines de los montes; las cuales, podridas por la humedad, producen todos los años infinita cantidad de cebada y de trigo... (L. Torriani, 1978: 4546)

En las zonas sepultadas por los volcanes, se localizaban las fértiles Vegas de Chimanfaya, de Santa Catalina, de Iseo, del Pueblo, de Iniguadén, de Guagaro, de Tíngafa, de Buen Lugar, etc. Hacia el Este sobresalían las Vegas de Tomaren, Candelaria, Masdache, Testeyna, etc. Hacia el Oeste, estaban las del Boiajo, Vega Nueva de Villaflor, etc. En ocasiones se destaca la productividad de algunas tierras como las de Iguadén (Iniguadén):

... en la compra de mi Cortijo de Iguadén, las cuales dichas quatro fanegadas de tierra y sinco almudes referidos son de mucha estimación por el buen puesto y calidad de ellas... (AHPLP- PN, L. 2799, 1722- Referencia al testamento del Capitán D. Luis de Betancurt Ayala- Fól.165v)

Existe una interesante descripción de E. Hernández Pacheco sobre esta área, realizada en 1909 y obtenida en documentos hoy desaparecidos:

... la gran extensión que ocupan las lavas y lapillis, ó sea las Antiguas Vegas de Timanfaya, era antes de la erupción el territorio más feraz de la isla... (E. Hdez. Pacheco, 1909:1/35).

Poseemos citas en la tradición oral (M. Rivera-Tajaste) sobre el terreno oculto por las lavas cerca de la aldea de Tíngafa: “Ese llano era llamado LA VEGA DE LAS FLORES, porque era muy fértil antes del volcán”

A pesar de la existencia de buenos terrenos para la actividad agrícola, algunas áreas del territorio cubierto por los volcanes del XVIII, estaban formados por malpaíses relativamente recientes.

Hemos encontrado numerosas citas sobre Malpais: El Malpaís de Santa Catalina, el Malpaisito de Luis Cabrera, el Malpaís de Mancha Blanca, el Malpaís de las Vacas, de Joan Gante, de Inaguadén, de Guagaro, de las Casas, de las Jorquetas, etc.

Algunas de las montañas que podemos observar actualmente en los bordes o en el interior (islotas) del territorio surgido en las erupciones del s. XVIII, coronaban también el paisaje preexistente. Cabe destacar, entre otras, Montaña Blanca de Perdomo, las de El Rodeo, Ortiz, El Miradero, Santa Catalina, Chupadero, Diama, Tremesana, Pedro Perico, Bermeja, la actual Montaña Negra, etc. Por la toponimia anterior a las erupciones conocemos algunas elevaciones hoy no identificadas o que han cambiado de denominación (Montaña de Blas, Lomo de Carlos, Lomo de Pajitos, etc.). Muchas de estas montañas jugaron un papel muy importante en el desarrollo, avance y distribución de las coladas, ya que en ocasiones formaban obstáculos naturales que evitaban que determinadas áreas e incluso aldeas fueran cubiertas.

Quedaron sepultados algunos barrancos de gran importancia como el de Tomaren, que canalizó buena parte de las extensas coladas que alcanzaron Arrecife y el Jable. En estos barrancos existieron cuevas, como la del Negro, delante de Tíngafa, o el Barranco que llaman de las Cuevas, lindando con la Vega de Tomaren. En otro documento se cita “el Barranco que sirve de alcoxida al alxive grande que está en Tíngafa”.

Desde el punto de vista de los recursos estratégicos hemos de advertir que esta zona, como ocurre para el resto de la isla, poseía muy pocos recursos hídricos. Es posible que existieran pequeñas fuentes. Algunas han llegado hasta nosotros, como la de Tíngafa, Ortiz, El Miradero o Montaña Negra, etc. Si algo ha caracterizado a la isla de Lanzarote a lo largo de su historia y al territorio cubierto por los volcanes antes de 1730, ha sido la impresionante y especializada adaptación humana a las condiciones extremas de aridez

con la construcción de gran cantidad de depósitos artificiales o bien de acondicionamiento de charcos naturales de tipo estacional (maretas).

Esta Ysla es pequeña y muy falta de agua. En tal manera, que de las lluvias y cisternas en maretas y charcos se proben para beber en el discurso del año la gente y todo género de ganado” (F.Morales Padrón,1978:250)

En cuanto a recursos vegetales, animales o minerales en esta área, las fuentes documentales nos aportan algunas referencias:

Carece esta isla de Lanzarote de árboles, que no hay sino unas matas pequeñas, que dicen tabaibas,... (Fr. J. de Abreu Galindo,1977:58).

Posiblemente existieron áreas con pastos estacionales, malpaises colonizados de tabaibas,(como el Malpaís de la Corona o el Mojón), algún tipo de árbol aislado como acebuches, (sobre todo en las parte altas de algunas montañas), algún palmeral enclavado cerca de barrancos, etc..

Sobre la fauna doméstica, se mencionan cabras y ovejas. Son muchas las citas a corrales, majadas, etc., especialmente en las zonas costeras:

...a dar a el camino que va de Tajaste a Tenesar .. y se lo bendemos con todos sus charcos, corrales, sises, majadas, usos, costumbres, derechos, taros y servidumbres... (AHPLP-PN, L.2801,1723:Fol. 1)

El ganado vacuno fue también abundante, sobre todo en años de buenas cosechas, debido a la gran producción cerealística y al excedente de paja. Existían topónimos como el “Malpaís de las Vacas”. Se cita en un inventario de los bienes del pueblo de 1560, la Dehesa de Maso, “que antiguamente ha poseído el pueblo para las vacas y es en la parte del Chupadero”.

Son numerosas las citas a camellos. Este inquilino de la isla, llegado con los primeros esclavos moriscos, iba a revolucionar el concepto del espacio y la producción. Por su gran resistencia, era un recurso importante en el transporte, comunicaciones y en la fuerza motora para la roturación de tierras. Destacaban los caballos de la isla: “Tiene también buenas razas de caballos berberíscos, y muchísimos asnos..” (L.Torriani,1978:46)

Se mencionan otros animales en documentos de los siglos XVI y XVII: “Esta isla posee abundancia de cabras, ovejas, cerdos, bueyes y camellos, e infinitas gallinas, conejos y pardelas...” (L.Torriani,1978: pág.46)

Habría que proyectar, hacia la etapa estudiada, una parte de la fauna actual de la isla (alcaravanes, guirres, avutardas, diversos roedores, corujas, cuervos, alcaldones, tabobos, pardelas, etc.). Muchos de estos animales han tenido un importante aprovechamiento humano. Antes de las erupciones existían topónimos en las zonas luego sepultadas, como la Hoya de las Lechuzas, Cueva del Gato, Peña Palomas, Montaña de la Lapa, etc. La Costa era otra área que si bien estaba prácticamente deshabitada iba a ofrecer importantes recur-

sos, sobre todo pesqueros y ganaderos, al localizarse las mejores dehesas para la cría de animales. Este fue un sector, del antiguo territorio, transformado casi en su totalidad por las sucesivas coladas. Al estar expuesto al fuerte oleaje de los mares del Norte, no habían puertos importantes, salvo en el sector suroccidental, el Puerto Real de Janubio, cubierto por las lavas. Otras actividades económicas estuvieron presentes en esta zona, como la obtención de orchillas, caza de pardelas, recolección de sal, etc. Sobre esta última actividad se refiere ya a comienzos del s. XV, la primera Crónica de la Conquista : “ El país tiene mucha sal” (Le Canarien,1980: 170).

Técnicas y conocimientos tradicionales relacionados con los recursos alimenticios también estarían presentes: pesca con leche de tabaiba, elaboración de gofio de cosco, recolección de papas crías, cerrajas, etc.. A veces se menciona alguna explotación mineral: La Calera de Tíngafa, el Lomo de Toscas (por Masdache), Los Cantos de Guagaro, etc.

El Patrimonio Histórico desaparecido

Muchos son los restos arqueológicos de los Majos, habitantes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura antes de la Conquista europea, que quedaron sepultados por las erupciones. Aquellas poblaciones, ocupaban intensamente esta zona, y prueba de ello son los yacimientos localizados debajo de las arenas volcánicas en Masdache, La Geria, Uga y Ortíz. En esta última área descubrimos una interesante estación de inscripciones rupestres pertenecientes a dos alfabetos diferentes y seguramente asociados, el líbico-bereber y otro que relacionamos con alguna variante norafricana del latín. Ambas inscripciones, fueron realizadas en torno al inicio de la era (entre el s.II a. C. y el I d. C.).

También la toponimia anterior a los volcanes se refiere a asentamientos aborígenes a través de la denominación de algunas aldeas (Tíngafa, Chimanfaya, Tenemosana, Masintafe, Chichirigauso, etc.).

Pero serán más importantes las citas que hemos localizado sobre las características “casas hondas” de los Majos (también Casas de Bóveda). Poseemos documentación sobre Casas Hondas en los territorios luego sepultados, en Chimanfaya, Maso, Gauso, Guimón, Yaiza, Uga, Tíngafa, etc. En ocasiones, se dan detalles sobre aspectos constructivos de aquellas viviendas, hoy cubiertas por las lavas:

...Ytem declaro que ana bisiosa mi suegra que díos aua en su vida fiso donasio a Julio Cabrera León su nieto de una casa de bobeda jonda con más sinquenta pasos en contorno para poder edificar otra casa con sus entradas y salidas (Testamento de Ana Suárez-AHPLP-PN, L. 2726,1623)

Después de la Conquista, la cita más antigua sobre los pueblos desaparecidos por los volcanes la encontramos en 1455, referida a la aldea de Tisalaya, cuando recorre la isla Alfonso de Cabrera, tomando posesión como Gobernador de la isla:

...en este día el dicho gobuernador andouo por la dicha ysla tomando poseyón por la Aldea de Eque e por Guihafuso e por Tizalae. (E. Aznar Vallejo, 1990)

A finales del S. XVI y comienzos del S. XVII, se cita Iniguadén, donde existía un Cortijo y una residencia temporal de la Marquesa:

Item el Cortijo de Ynaguadon que hace ciento y cinquenta hanegadas de sembradura echas e labradas e cercadas con sus maderas y dehesa y para los ganados del cortijo y con doce yuntas seis de bueyes e seis de bacas para su labor y siete yeguas de trilla y cuatro camellos de servicio y casa y graneros y en cercada. (AMC- “Maioresgo de Lanzarote”- 1.568).

Hay que tener en cuenta la pérdida casi total de la documentación escrita anterior a esa fecha, ya que se quemaron y destruyeron la mayor parte de los documentos con las invasiones piráticas (F. Bruquetas de Castro, 1997:12). En el ya citado “Inventario de los Bienes del Pueblo” de 1560 se mencionan maretas en Gauso, Maso y posiblemente en Ortíz.

De este período es el primer mapa de la isla (L. Torriani), que menciona las aldeas de Hainaguadén y Tenemosana luego sepultadas.

Tras la Conquista (siglos XV y XVI), la vida de los habitantes de la isla va a ser muy dura. A las penurias económicas (sequías, plagas, etc.) hay que añadirle las constantes entradas de piratas, con el saqueo de las aldeas, el secuestro y raptos de muchos habitantes, etc.

Será también en estos años cuando se configura la base étnica de la población conejera, constituida por aportes de Majos supervivientes, por esclavos negros y, sobre todo moriscos, y por colonos de diversos países europeos (normandos, castellanos, vascos, portugueses, etc.). Es posible que muchas prácticas culturales de estas comunidades pervivieran en esta zona. Existió el topónimo el Revolcadero en Tíngafa, similar a otro en Muñique, asociado a prácticas de brujería “El Revolcadero de las brujas”.

La isla se especializará a lo largo del S. XVII en una economía basada en la producción de granos, que se exportaban preferentemente a las islas de Tenerife, La Palma y Madeira. Esta actividad iba a estar complementada con algunos cultivos para el consumo local y sobre todo con la ganadería. También la sal y la orchilla iban a jugar un papel destacado.

En los inicios del S. XVII comenzarán a realizarse los primeros documentos (testamentos, compra-venta, etc.) que mencionan la historia de estas aldeas y territorios, ya que, como hemos dicho, gran parte de la documentación anterior fue destruida, sobre todo tras el ataque a la isla de 1618. Esta información confirma la idea que teníamos sobre la economía, demografía, paisaje, infraestructura, etc., de estas zonas.

Según los datos aportados por el Obispo Dávila y Cárdenas, los principales núcleos de población que desaparecieron con los volcanes fueron Tíngafa con 64 vecinos, Chimanfaya con 24, Mancha Blanca con 44, Santa Catalina con 42 y Peña Palomas con 18. En estas aldeas vivían familias de mucho peso económico antes de las erupciones. En un trabajo sobre la coyuntura económica en la isla en el primer cuarto del S.XVIII, Pedro Quintana Andrés, sitúa en estas aldeas gran parte de los compradores o vendedores de la isla, esto se verá reflejado en un creciente patrimonio inmobiliario (P. Quintana Andrés, 1993:71).

Hemos localizado numerosos topónimos vinculados a la Iglesia: Montañeta de la Inquisición, Las Monjas, Cercado del Señor Vicario D. Ambrosio de Ayala, Tierras del Santísimo, la Mareta Blanca de la Iglesia en Montaña Blanca de Perdomo, etc. Muchos cargos militares eran, o habían sido, vecinos de estas aldeas, como el Alférez Julio Perdomo de Chimanfaya, el Capitán Francisco Perdomo de Buen Lugar, el Capitán Balthasar de Samarín y el Capitán Roque Luis, de Santa Catalina.

Lo que no cabe duda, es que esta región estaba asistiendo a un proceso de cierta hegemonía económica cuando se producen las erupciones.

El Patrimonio edificado desaparecido

El área cubierta por los volcanes, era una de las zonas más importante de la isla en cuanto a actividad económica, lo que iba a verse reflejado en la existencia de una gran concentración de poblaciones de mediano tamaño, algunas de las cuales poseía un variado patrimonio edificado, identificable claramente en el paisaje anterior a las erupciones, bien en pie y en uso, o bien abandonado y en ruina.

Teniendo en cuenta el número aproximado de habitantes que se iban a ver afectados (unos 2.000) y la existencia de grandes propietarios que poseían varias casas, podríamos estimar en unas 700, las casas destruidas.

Podemos deducir que se produce un proceso de concentración de las aldeas hacia la zona central de la isla, precisamente el área que quedaría totalmente destruida unos años más tarde. A continuación haremos un breve repaso de los mismos:

Ermitas

En las diferentes crónicas de las erupciones se citaban como afectadas por los volcanes, tres ermitas, las de Santa Catalina y San Juan Evangelista, desaparecidas debajo de las lavas en los primeros días de la actividad volcánica y la de la Caridad en la Geria (aún en pie), que fue sepultada por piroclastos, y que poco después de las erupciones se “limpió de las arenas”.

ERMITA DE SANTA CATALINA: Era sin duda una de las ermitas más importante en aquellos años, prueba de ello es el conflicto entre los vecinos pertenecientes a su jurisdicción con los que solicitaban la creación de la Ayuda de Parroquia para la ermita de los Remedios en Yaiza. En la documentación que trabajamos se citan algunos elementos muebles e inmuebles pertenecientes a la ermita de Santa Catalina: “los aljibes de la ermita de Santa Catalina”, así como la lámpara que otorga Dña. Juana Perdomo, vecina de Tíngafa:

....ante el presente escribano por el qual dexara dotada la lampara de la Iglesia de Santa Catalina para que hubiese efeto la fundasion que se pretende de que sea aiuda de Parrochia... (AHPLP-PN, L .2800,1720: Fól. 206).

Desconocemos el momento y las circunstancias de su construcción, aunque sabemos que ésta tuvo que producirse en el S. XVII.

Más significativo es el recuerdo en la tradición oral de la ermita de Santa Catalina. Aunque la mayor parte de dicho recuerdo se haya perdido, llama la atención que el pueblo de Santa Catalina y su ermita, hayan sobrevivido en la memoria colectiva. Creemos que una de las razones, además de la relevancia económica de aquella aldea, fue su rápida e inesperada destrucción, debido a un cambio repentino de la dirección de las lavas.

Según la tradición oral, se puede observar restos de la ermita aprisionada por las coladas, aunque no hemos podido verificar tal hecho en nuestras prospecciones. Hay referencias a que una de las puertas de la ermita de San Roque en Tinajo y las vigas de una casa en Yaiza fueron rescatadas de la antigua ermita antes de quemarse, y que fueron arrastradas en camellos.

ERMITA DE SAN JUAN EVANGELISTA: En cuanto a la ermita de San Juan Evangelista, sabemos con exactitud la fecha de su construcción, las personas que la promovieron, así como algunos elementos muebles y constructivos que contenía:

...Juan Gutiérrez Nuñez e María de los Reyes, su legítima muger, vesinos que somos desta ysla de Lansarote, desimos que por quanto somos y hemos sido,.. devotos de el gloriosos San Juan Evanxelista ..avemos mandado haser a nuestra costa una hermita de la advogación de el glorioso señor San Juan, en término y parte que disen de Vuenlugar, en nuestro sitio , a donde tenemos casas de nuestra morada,..efeto theniendo a nuestra costa un vulto de el dicho santo y en su altar frontal y fronte de raso, casullas y alva, misal, ara, cális y patena, corporales y todo lo demás materiales con que el aya de selebrar misa en la dicha hermita. La cual dicha hermita tenemos hecha y cubierta y las paredes encaladas por dentro e fuera.. (AHPLP-PN, L.2728,2 Agosto 1625: Fól. 241v/246r) y en (M. Lobo Cabrera – P. Quintana Andrés, 1997:80/82)

Existía ante de las erupciones gran devoción a San Juan, citándose en múltiples ocasiones oficios religiosos celebrados en esta ermita, sobre todo entre los vecinos de la aldea de Tíngafa, ya que estaba situada entre la propia aldea de San Juan de Buen Lugar y la mencionada aldea, que se encontraba a muy corta distancia.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA: Pero además de estas dos ermitas, hemos localizado una tercera, que también fue sepultada por las coladas. Esta era la ermita de Nuestra Señora de Candelaria, a cuya jurisdicción pertenecían alguno de los pueblos más importante de la zona (Chimanfaya, Mancha Blanca, Guagaró, Geria, etc.).

Lo más llamativo de este descubrimiento es que hasta hace poco se desconocía su localización, o bien se daba por hecho que estuvo desde sus orígenes en el pueblo de Tías, pueblo de la que es Patrona y que en la actualidad y desde finales del S.XVIII es Parroquia y Municipio. Sostenemos, por lo tanto, la hipótesis de que este pueblo, hoy uno de los más importantes de la isla, no existía antes de las erupciones y su creación y desarrollo se produjo como consecuencia de los volcanes. Algunos vecinos de los pueblos afectados fundaron y construyeron la nueva ermita de Candelaria en ese nuevo lugar, distante unos 6 Kilómetros del emplazamiento originario de Nuestra Señora de Candelaria.

La importancia de este santuario queda patente al existir una referencia que nos dice que fue el primer sitio a donde se dirigió la población a las pocas horas de iniciadas las erupciones:

... de sebada blanca que se sacaron de las que estaban serradas en Chimanfaya en casa del alférez Julio Perdomo,...por el fuego del Volcán y la turbación que avía...a toda prisa se sacaron de el riesgo y se pusieron delante de la hermita de Nuestra Señora de Candelaria y de allí se llevaron a serrar a la Aldea de Masdache (AMC, Libro de Fábrica, 1730)

Sobre la destrucción de dicha ermita no cabe ninguna duda según se desprende de otro documento que localizamos fechado en febrero de 1736. Este documento menciona algunos de los bienes que contenía dicha ermita:

... hemos fabricado y fabricaron a expensas de nuestros caudales la hermita de Nuestra Señora de Candelaria costeando sus adornos, Imagen y todo lo demás que se hallaba en dicha hermita la qual arruinó el fuego aviendose podido librar tan solamente de su estrago dicha Santa imagen, los referidos adornos, y la madera... (AHPLP-PN, L. 2806,1736: F. 215)

No sabemos tampoco la fecha exacta de su construcción. Agustín de la Hoz hace referencia, sin citar la fuente, a que ya existía a comienzos del S.XVII y que su edificación fue prometida en tiempos de la invasión de Morato Arraez (A. de la Hoz,1960:234)

En cualquier caso la primera referencia segura de su existencia corresponde al año 1661, cuando se ofrece una serie de misas rezadas en dicha ermita y en la de San Juan. Es posible que sufriera diversas obras de mejora y ampliación antes de ser destruida por las erupciones, como podemos observar en la siguiente cita, correspondiente al testamento del Capitán Andrés de Torres, vecino de Mancha Blanca, en el año 1719:

Iten declaro que Andrés Guillén me rresta deviendo del esclavo que le vendi sinco fanegas de trigo las cuales a de dar cada ves que se las pidan para la fabrica de la hermita de Nuestra Señora de Candelaria en queriendo fabricarla (AHPLP-PN,1719)

Sobre otras edificaciones pertenecientes o anejas a esta ermita (casas, maretas, fuente, aljibes, etc.), podemos ver el trabajo que presentamos en la anterior edición del Coloquio Canarias-América.

ERMITA DE LA CARIDAD EN LA GERIA: Sobre esta ermita no nos vamos a detener ya que fue descubierta de las arenas que la sepultó parcialmente y hoy permanece en pie y se celebran cultos en ella. Tan sólo queremos destacar que a comienzos del S. XVIII ya existía y que fue afectada a comienzos de la actividad volcánica, ya que las lluvias de piroclastos afectaron a la comarca de la Geria en los primeros meses de las erupciones:

...Y el Cortijo de la Geria con sus maretas, corrales, era, corral de paxeros y lo demás a el adjasente esta mui perdido con el mucho cascaxo y arena que le a caido pues hasta la hermita y casas estan cuasi entullidas de cascaxo y arena y por lo presenteno se puede fabricar en dicho Cortixo nada ni avitar en las casas,... (AHPLP- Audiencias, Pleito sobre la herencia de D. Diego de Laguna, 24 de enero de 1734)

Antes de que finalizara la actividad volcánica fue “limpiada de arenas” como se desprende de la siguiente cita:

...las alajas i ornamento de desir missa que auia en la hermita de Nuestra Señora de la Caridad en el Cortijo de la Geria obligando sus bienes avidos y por aver de que en caso que sus tierras del Cortijo se buelban a cultivar i poner corriente la hermita para selebrar en ella... bolbera a poner alli todas las alajas i ornamentos... (AHPLP- Audiencias, Pleito sobre la herencia de D. Diego de Laguna, 24 de enero de 1734)

Capillas y oratorios

Aunque no poseemos datos concluyentes sobre la existencia de este tipo de pequeñas edificaciones religiosas, es posible que existieran vinculados a algunos de los grandes Cortijos existentes en esta zona.

Podría darnos alguna pista la siguiente descripción que hace el cura de Yaiza, D. Andrés Lorenzo Curbelo:

...y el 28 de Diciembre (de 1731) una corriente de lava salió de un cono que se había levantado y se dirigió a Jaretas, incendió la villa y destruyó la capilla de San Juan Bautista, cerca de Yaiza (J.C.Carracedo-E.Rodríguez Badiola,1991:52)

Se ha dado por hecho que la ermita destruida por las lavas fue la de San Juan Evangelista, en este caso se habla de “capilla” y no de ermita y se refiere al culto de “San Juan Bautista” y no de San Juan Evangelista. Por otra parte sitúa este hecho cerca de Yaiza, cuando la ermita de San Juan se encontraba entre Buen Lugar, Santa Catalina y Tíngafa, unos 5 Km. hacia el noreste. Por último hay que recordar que toda la zona inmediata a la ermita de San Juan estaba ya en diciembre de 1731 totalmente destruida.

Si bien dicha edificación estaba en un lugar elevado, como se desprende de algunas citas: “ bajando de San Juan para Tíngafa”, esta última aldea fue totalmente arrasada en marzo de 1731 y sobre la ermita de San Juan se produjeron en abril algunas de las erupciones más violentas, con los volcanes de Pico Partido y el Señalo, que posiblemente destruyeron la antigua montaña de Buen Lugar, cerca de la ermita. Con todo lo dicho, podemos suponer que existiera la citada capilla de San Juan Bautista.

Poseemos también algunas referencias a Oratorios en la zona de La Geria, el Taro y en Masdache, aunque estas construcciones fueron realizadas con posterioridad a las erupciones. En algunos documentos referentes a la herencia dejada por el beneficiado D. Diego Laguna, sobre su Cortijo de la Geria y en otros escritos en poder de la familia Fajardo Espínola, se hace mención a la construcción de un posible oratorio en la Geria, que luego se construye en Masdache, bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia, en la segunda mitad del S.XVIII (Archivo de Teguisse-Conventos-Dominicos, 2º mitad siglo XVIII). Se puede observar aún restos de aljibes y se conoce en la toponimia actual el emplazamiento de aquel oratorio. A mediados del pasado siglo lo cita P. Madoz:

... un oratorio público que fue de los Dominicos y ahora es de la nación en Masdache... (P. Madoz,1846)

Sobre los otros dos posibles edificios religiosos, poseemos algunas vagas informaciones en la tradición oral, a un oratorio destruido este siglo en la zona del Taro (pueden verse aun restos de una edificación en este lugar) y en la Geria, donde se menciona una antiguo cementerio, destruido a mediados de este siglo.

Viviendas y accesorios

Uno de los elementos más importantes del patrimonio edificado destruido por las erupciones, fueron las viviendas.

Existió una gran variedad de viviendas y por lo general de elementos constructivos asociados a éstas. En repetidas ocasiones se hace mención a casas, casas de alto y bajo, casas terreras, casillas, aposentos, palacio, salas, etc. Alguna vez se especifica que la casa posee dos plantas, lo que podría tratarse de un sobrado o habitación superior, que en la isla se denomina “troja”. A veces se hace mención a aposentos adjuntos a la vivienda y a la existencia de hornos adosados.

Posee el asiento de casas de su morada... que se compone de una sala con aposento terrera y un taro con puerta adentro de dicha sala, cosina, dos hornos, un torrejon, una cisterna cubierta,..una casilla de piedra seca descubierta... (AHPLP-PN ,L. 2797,1720:Fól. 128)

Hay que tener en cuenta que la mayor parte de las casas fueron destruidas por las coladas. Algunas de las edificaciones afectadas por las cenizas o “arenas” volcánicas, pero que no llegaron a cubrirlas totalmente, fueron recuperadas al cabo de algunos años:

...la aplicación de los dueños vuelva otra vez a su ser quando no en todo en parte pues aplicandose su dueño se puede destupir algunos vasos y haserse avitables las casas destupriendose la entrada de ellas... (AHPLP-Audiencias, Pleito sobre la herencia del beneficiado D. Diego Laguna,1734)

Edificaciones de tipo económico

LA CILLA DE CHIMANFAYA: Desde el punto de vista de las edificaciones relacionadas con las actividades económicas, quizás la más destacada era la Cilla para guardar y contabilizar el grano, que se construyó en Chimanfaya en unos terrenos vendido en el año de 1701 por Miguel López, vecino de Tiagua, al Cabildo Catedralicio (P. Quintana Andrés, 1993:71). Este hecho prueba la creciente importancia de la zona central de la isla en la producción de cereales. Sólo existían, la cilla de la Villa Capital y de Haría, en el Norte.

Esta edificación posiblemente fue destruida en las primeras horas de iniciarse las erupciones, ya que se hace referencia a la quema de los pajeros, como vimos en una cita anterior en la aldea de Chimanfaya y en los primeros momentos de la catástrofe:

...para poder hacer el repartimiento de los granos de la Cilla de Chimanfaya que se quemó en Lanzarote, y expresa que el Coxedor de ella pretende se le satisfaga por entero todo lo que le toca atento a haver cumplido con el recoximiento y no ser de su culpa la quema de la Cilla y otros particulares... (A. Hdez. Rivero, 1991:95)

Hay que tener en cuenta que el año de 1730 fue bueno en la producción de cereales y que los granos en septiembre ya habían sido recogidos y cerrados en pajeros. Una de las preocupaciones de la población fue poner a salvo las reservas alimenticias. No obstante, a lo largo de los años que duran las erupciones se produce la pérdida de algunas de las mejores vegas y fincas de la isla, como podemos observar en numerosos documentos relacionados con la imposibilidad de pagar impuestos, tributos, etc.:

Por 115 Reales conque se descarga por haber sido quemados por el fuego del volcán el día ... de septiembre de mil setesientos y treinta años del lugar de Chimanfaya en pageros del Alférez Julio Perdomo... (AMC, Libro de Fábrica, 1730)

...es de advertir que las dos fanegas de tierra.. se perdieron con el malpais del bolcan que las corrio por encima... (AHPLP-PN, L. 2806, Se remite a un documento de julio de 1734:Fol.148)

Volviendo al patrimonio edificado destruido por las erupciones cabe destacar las tahonas. Han llegado hasta nosotros algunos ejemplos de aquellas edificaciones que contenían una gran rueda de piedra para moler el grano. Existían varias tahonas en las aldeas más importantes. Tal es el caso de las tahonas de Bernabé Gutiérrez y Juana Perdomo, que vivían en Mancha Blanca y poseían propiedades también en Chimanfaya:

..otra tahona de su mujer durante el matrimonio compraron 20 fanegadas más ,las casas de sus morada, otra tahona ,tres aljibes..., otras 2 y un aljibe,... (Testamento de Bernabé Gutiérrez, AHPLP-PN, L. 2800,1720)

...varios aljibes en Sta. Catalina, uno de ellos junto a una altahona... (AHPLP-PN- L. 2804, abril 1730: Fol. 65).

Relacionados también con la actividad agrícola se encontraban una gran cantidad de eras, cercas, corrales de pajeros, etc.:

...entre los bienes raises que me pertenesen son una casa en esta aldea de Tíngafa con su cocina, horno, era y demás pertenecientes con principio de una huerta que está cercada con una cisterna dentro de ella

Hay referencias a edificios con actividades de tipo artesanal. Se cita el “herrero” de Chimanfaya, el “carpintero” de Santa Catalina, etc...

Otra de las infraestructuras destruidas por las erupciones fueron las relacionadas con la actividad ganadera. Se citan, una enorme cantidad de corrales en todas las aldeas destruidas:

Sean quantos esta carta de benta vieren ...como io Juan Gopar vecino desta Ysla ...vendo a Sebero Ruiz becino desta Ysla ...una casa en Maso que es junto a la casa grande que fué de Juan de Bonilla el biejo y asi mismo un corral y entrada y salida en el término de la quemada de Maso. (AHPLP- PN, 1634)

Como hemos dicho, existían numerosos corrales en las zonas costeras, algunos de gran tamaño para apañar el ganado, denominados Gambuesas. Se hace referencia, también, a las marcas o rayas para delimitar y aislar las áreas agrícolas del pastoreo. Se mencionan en muchas ocasiones los sises, término que se ha perdido en la actualidad, (salvo algún topónimo), y que nos plantea algunas dudas sobre su morfología y uso. También son muy citadas las majadas.

Cabe destacar un tipo de construcción muy común en los siglos aquí estudiados, llamado “taro”. Se trataba de un recinto de planta circular y abovedado. La función de estos taros, algunos de los cuales han sobrevivido hasta hoy, era de almacén o despensa. En las zonas cubiertas por las arenas se localizan restos arqueológicos en “El Taro”(Testeina). Como hemos visto anteriormente, a veces se mencionan los taros adosados a las viviendas.

Infraestructura relacionada con el agua

En lo que se refiere a la infraestructura relacionada con el agua, hemos de decir que representaba una de las realizaciones materiales y de conocimientos más importante de esta zona.

En las Crónicas se mencionan algunos (aunque limitados) recursos acuíferos naturales:

Es Ysla pequeña y algo falta de agua que de las lluvias en sisternas y charcas se proben para beber en el verano ellos y sus ganados (F. Morales Padrón,1993:110).

FUENTES: Por tradición oral y por algunas evidencias arqueológicas se conocen algunas fuentes, como las de Tíngafa, Ortíz, El Miradero, Montaña Negra, etc. Ahora bien, la mayor parte del abastecimiento de agua tanto para los habitantes de la zona como para los animales, se hacía en recogedores artificiales, producto de una enorme y costosa obra de ingeniería hidráulica. En los primeros relatos históricos se cita este hecho:

No tiene agua para beber buena, más de la que llueve, que recogen en pequeñas charcas que llaman maretas; ésta es exelente, sana, limpia y muy ligera por estar descubierta y agitada por los vientos (L. Torriani,1978:46).

Creemos que existía en cada pueblo una gran maretta, posiblemente de uso y cuidado comunal y en muchas ocasiones poseía un muro exterior o un empedrado, siendo su mantenimiento y control una de las tareas más importante del Cabildo. En la zona que nos ocupa hemos localizado una gran cantidad de estas construcciones: La Maretta Grande que estaba en el Cortijo de Chimanfaya, la Maretta que dicen de Fuego Macher, en la Costa NW., las maretas y aljibes del Cortijo de Sta. Catalina, la Maretta de las Mujeres, por Buen Lugar y Tíngafa, el Maretón del Cabo por Sta. Catalina, etc. En algunos documentos de la época, se hace referencia a Las Maretas, como lugar habitado.

En cuanto a aljibes, cisternas, charcos, pozos, pilas, etc., son más numerosas las citas; siendo, muchas veces, objeto de compraventa individual. Cabe mencionar, entre otras

muchas citas, el Aljibe de los Herederos de Juana Perdomo en Santa Catalina, el Aljibe Grande que estaba en Tíngafa, un aljibito cubierto y argamasado en Masdache, el Aljibe Blanco que llaman de los Morales cerca de Tíngafa. Por la zona que hoy se conoce por los Islotes, se concentraban la mayor parte de los charcos: “Charcos de Montaña Bermeja, al Norte de Maso, etc.”.

Una de las pistas más importantes que tenemos, desde el punto de vista arqueológico, para poder localizar alguna edificación de la época sepultada por las arenas, es la localización de aljibes. Cabe destacar la existencia de algunos semienterrados en las áreas de Masdache, Geria, Sur de Diama, Guatisea, Peña Palomas, Chibusque, etc.

VÍAS DE COMUNICACIÓN: En cuanto a las comunicaciones, existían caminos reales, caminos, veredas y serventías. Podemos observar que Mancha Blanca jugaba un papel importante como enlace entre los pueblos de la zona, como Tíngafa, Maso y la Costa Norte y Noroeste con Tinajo, Iguadén, Candelaria, con la Villa en dirección E. y con el Puerto. También Chimanfaya y Candelaria, situadas en el centro de la isla, eran lugares muy importantes como cruce de caminos:

LAS EDIFICACIONES DEL PASADO (El Patrimonio abandonado o reutilizado): Hay que tener en cuenta las numerosas citas a viviendas deshabitadas y en ruinas en los momentos anteriores a las erupciones, algunas de época aborígen:

...le vendemos una casa de boveda puesta en donde disen maso ques casa antigua y pertenesse a el termino del miradero y la llaman la casa jonda con sus entradas y salidas...que le tocan de poderse aser corrales en ella y otros benefisios... (AHPLP-PN, L.2744,15 abril 1646: F.30r/32v).

Las graves crisis carenciales padecidas por la isla, iban a verse reflejadas en un constante poblamiento - despoblamiento de esta zona, y por lo tanto, en asentamientos abandonados y de nueva creación. Es significativa la pérdida de importancia de las aldeas costeras a medida que entramos en el siglo XVIII, como Maso y Tenemosana.

Algunas consecuencias para la historia posterior de la isla

Todo ese importante patrimonio natural y cultural quedará barrido del mapa por las erupciones volcánicas que, según todas las referencias que poseemos, comenzó el 1 de septiembre de 1730 (entre las 9 y 10 de la noche) y parecen culminar en Abril de 1736.

... por el furor y bravesa de un volcan que rebentó en el lugar de Chimanfaya el día primero de Septiembre deste año entre las nueve y dies de la noche... (AMC- Libro de Fábrica,1730)

Para ilustrar algunos aspectos de la vida anterior a las erupciones, cuando no existía la sospecha de lo que iba a ocurrir poco tiempo después, son llamativas las siguientes citas, en las que se venden y compran casas, aljibes, tierras, etc., que unos días más tarde van a desaparecer debajo de las lavas:

...Beatríz de la Concepción viuda de Miguel Ruiz de Armas vecina de Tíngafa otorgo... Juan de Betancor Reyes vecino de Mancha Blanca para el y los suyos a saber dos fanegas de tierra labradías en el pago de Tíngafa donde dicen el Lomo de Carlos, que las tuve por herencia de Balthasar de los Reyes Machín, mi padre.. le vendo otras dos fanegas de tierras con sus entradas y salidas ussos, costumbres ,derechos y servidumbres... (AHPLP-PN, L. 2808, octubre 1730)

Más dramático es otro documento, del 20 de agosto de 1730, diez días antes de que reventara el primer volcán sobre Chimanfaya, y unos quince días antes de que las lavas sepultaran parte de los terrenos que aquí se venden:

(...) como io Joseph Calleros vecino de la aldea de Santa Cathalina... vendo realmente y para siempre a Sebastián Cabrera vecino de la misma aldea ..a saber una fanegada de tierra labradía en el Llano del Boiaso...(..) (AHPLP-PN, Leg. 2804, 20 agosto 1730: Fol.85)

Como ejemplo, y para aproximarnos a la infraestructura destruida dentro de una de aquellas aldeas a partir de la documentación que poseemos, hemos contabilizado, hasta el momento, en la aldea de Mancha Blanca, 14 casas, 15 aljibes, 1 marena, 5 corrales, 3 taros, 2 tahonas, 2 pajeros, 6 eras y 1 sise.

Este dramático suceso iba a afectar a poderosas familias, como la del autor del Diario de las erupciones, el cura de Yaiza Andrés Lorenzo Curbelo, a otras personas de gran poder económico y político como los herederos del capitán D. Luis de Betancur Ayala, que fue, entre otros grandes cargos, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, al Alguacil Mayor y al Alcalde Mayor de la isla, que poseían casas en las zonas afectadas. Las erupciones arruinarían a grandes terratenientes, como Bernabé Gutiérrez y Baltasar Díaz Grano de Oro de Mancha Blanca, Francisco González Guerra, Roque Luis y José de Calleros de Santa Catalina, etc...

Algunos topónimos se refieren a los grupos étnicos marginados que sufrieron de forma especial las consecuencias, (la Cueva del Negro en Tíngafa, Vegueta de la Negra en Mancha Blanca, etc.), también se hace mención a numerosos esclavos, como Antón comprado por Bartolomé de Medina, vecino de Sta. Catalina, o Lorenza y María madre e hija comprada a Andrés Lorenzo Guillén, vecino de Iguadén.

Tanto la documentación del Archivo de Simancas, (C. Romero, 1991) y sobre todo la de los Acuerdos del Cabildo Catedral de Canarias (A. Hdez. Rivero, 1991), hacen constantes menciones a los graves problemas económicos que vivía la isla. Se prohíbe la saca de granos, se hace referencia a posible abusos y a momentos de gran tensión y de estallidos populares.

En cuanto a las reacciones iniciales de los vecinos, no se conocen muchos datos. Sobre la erupción aquí estudiada, J. C. Álvarez Rixo recoge un relato de gran valor teniendo en cuenta que lo hizo a través de testimonios orales a comienzo del S. XIX:

D.Matías Rancel, ..(..)..decia a mi padre el año 1810: Qué el tenía ya cosa de sesenta años, y había conocido y tratado a muchas personas que vieron la erupción del año 1730,

y siguientes: Que a día 1º de septiembre tan luego como se oyeron los primeros estampidos, en la villa de Teguisse no sabían a qué atribuirlo, y despacharon algunos soldados de a caballo que entonces había en su milicia, para que reconociesen el peligro, los cuales volvieron en la noche a toda brida haciendo incomprensible y espantosa relación (J. A. Álvarez Rixo, 1982:127).

La situación no podía ser más dramática. En un primer momento la gente emigra a otras zonas de la isla, se dan caso de emigraciones clandestinas a Fuerteventura, lo que alarma a las autoridades de esa isla por el descontrol y el paso de ganado sin marcas. Aunque se intenta controlar la salida de la población, en la medida que crece la magnitud de las erupciones se plantean medidas más excepcionales, como la evacuación casi total de la isla, dejando un retén de 200 ó 300 hombres para garantizar su seguridad frente a posible ataques enemigos. (Archivo de Simancas. 19 enero de 1731. Carta de la Junta de seguimiento de la crisis) (C. Romero, 1991). Hay casos de emigración a América, e incluso a Filipinas:

...permita el alibio de estos havitadores sacandolos para la Costa de Caracas, buenos aires o otros parage... (AHPLP-PN, L. 2805, 1733:F.135)

Por otro lado, con el inicio de la actividad volcánica, se moviliza la iglesia con toda una suerte de misas, rogativas, procesiones, etc., que no acabarán hasta que se extingan los volcanes seis años después:

Por una libra de sera que se gastó el día 25 de Marzo de este año (1733) en la missa cantada y processión general que por orden de su Ilustrísima se hizo para que su Magestad... por la intersección de San Pedro Alcántara apagase el volcán (AMC, Libro de Fábrica, 1733)

No solo las erupciones volcánicas destruyeron un rico y amplio patrimonio edificado, sino que fueron la causa de la creación de elementos tanto materiales, e inmateriales, ligados estrechamente al patrimonio cultural de la isla, hasta el punto de que la Virgen de los Dolores, (también denominada Virgen de Los Volcanes), relacionada con el “milagro” de la finalización de las erupciones, se convertiría en patrona de la isla. Hemos localizado un documento que se refiere al momento fundacional de esta nueva devoción. La ermita de los Dolores se levanta muchos años después:

En el lugar de Tinajo...a 1 de Abril de 1735..y en nombre de los demás vecinos de este dicho lugar (de Tinajo) ..dixeron que eligen y nombran por especial protectora y Patrona de este lugar a la Santissima siempre Virgen Madre de dios y Señora nuestra con el Venerabilísimo Título de Los Dolores debajo de cui protecció y amparo se ponen para que con su poderossissima intersección alcance de Dios Nuestro Señor que libre de este lugar y sus distritos de las ruinas del bolcan de que se halla amenazado. (AHPLP-PN, Lég. 2806, 1735:F.61)

En cualquier caso, lo más sorprendente de este acontecimiento, es que al poco tiempo de comenzada esta catástrofe natural a gran escala, comienzan a notarse, no sólo síntomas de recuperación económica y poblacional, sino que en pocas décadas, algunos de los efectos de los volcanes, van a producir una auténtica revolución económica y social, transfor-

mando el paisaje de gran parte de la isla, no sólo desde un punto de vista formal, sino en su dimensión cultural más profunda, con la aparición de nuevas relaciones de producción que convivirán con el antiguo régimen, pero que poco a poco terminarán por irse imponiendo a lo largo del S. XVIII y comienzos del XIX.

Nos referimos sobre todo a la aparición de una burguesía local y foránea, vinculada, primero a la producción de vinos y aguardientes para el comercio exterior, y luego, a la producción de la barrilla, lo que abre paso a nuevas formas de explotación y, sobre todo, de comercialización con el exterior, lo que hará girar como polo de despegue económico y poblacional al Puerto del Arrecife frente al histórico poderío de la Villa de Teguiise.

Es evidente que la impresionante obra de ingeniería productiva que la población de la isla iba a realizar a posteriori, lograría en algunas décadas hacer recobrar la vida y la esperanza a sus habitantes. Un dato elocuente es que en poco más de treinta años casi se dobla la población, pasando de los, aproximadamente, 4967 habitante en 1730, hasta caer a unos 2500 en el momento de máxima intensidad de las erupciones (marzo-mayo de 1731) y recuperarse y expandirse de forma sorprendente a 9705 habitantes, en 1768. Viera y Clavijo, hace referencia a ese espectacular despegue económico y poblacional:

...el horrible volcán ...dio nuevo semblante a la agricultura y comercio de aquella tierra... Esta resolución física, principio fecundo de tantos temores y estragos para aquellos isleños, que vieron arder la porción más pingüe de la isla con sus ganados y pajeros de trigo,...ha sido compensada con mucha usura por la naturaleza. (J. de Viera y Clavijo, 1982:787/788)

Este “milagro económico”, que algunos atribuyen erróneamente al Obispo Dávila y Cárdenas, en realidad fue mucho más colectivo, ya que suponemos que existía un conocimiento anterior sobre algún tipo de cultivo en las zonas de “arenas naturales” del volcán de la Corona o de otros sectores de Malpaíses. L. Torriani hace mención mucho antes de que “reventaran” los volcanes de las Montañas del Fuego, a la fertilidad de las llanuras de la isla:

...producidas por las cenizas que antiguamente arrojó el fuego, las cuales podridas por la humedad, producen todos los años infinita cantidad de cebada y de trigo,... (L. Torriani,1978:46)

No obstante lo que sí sabemos seguro, es que ya desde 1734 y quizás 1733 (antes de la visita del obispo a la isla), algunos vecinos de estos parajes conocen las positivas propiedades que los terrenos cubiertos de cenizas iban a tener para los rendimientos de la tierra:

...por estar arenados y no dar pasto alguno y solo estan actos insuficientes para panificarlos como sea tocado con la experiensia en este presente año en que de un pedasillo mui corto que se sembro correspondio la fanega de sembradura a más de sinquenta por fanega que en el tiempo presente es grande correspondencia de que resulta el gran beneficio de las abundantes cosechas que pueden dar los terrasgos aun en años escasos de llubias y pastos... (AHPLP-PN, L-2805, 4 de septiembre de 1733:Fol.147).

Uno de los hechos más significativos de “ese milagro económico” lo iba a representar el proceso de ocupación de nuevas tierras, tanto para la producción, como para los nuevos asentamientos. En este sentido, hay que llamar la atención que pueblos tan importante con posterioridad a las erupciones y hasta el presente, como Tías, no existía antes de los volcanes, Mancha Blanca se refunda en otro lugar, y aldeas como Soo, Tinajo, Los Valles, Yaiza, San Bartolomé, etc., crecen considerablemente.

Además de las ocupaciones y repartimientos, que finalmente la Real Audiencia apoya y legaliza, en las áreas de Tinguatón- Yuco, Temuime- Fenanzo y la Costa de Tías- Güime, se producen no pocos pleitos por ocupaciones ilegales de terrenos, entre agricultores y ganaderos, etc. En ese proceso, se denuncia a finales del S. XVIII y comienzos del XIX, la usurpación sistemática de tierras que antes eran del pueblo.

Esa reorganización del territorio, se consolidará con la creación de Parroquias como centros espirituales de algunas áreas de la isla, que se convertirán también en Municipio pocos años después, como es el caso del mencionado pueblo de Tías, que en menos de sesenta años, se convierte en Parroquia y poco después en Municipio. Cabe destacar que es precisamente en dicho pueblo, donde se asientan algunos de los grandes propietarios, que concentran sus producciones, sobre todo de la zona de la Geria y Masdache, y que impulsarán también el despegue de Arrecife, como puerto de salida de sus productos, con la construcción de almacenes y viviendas.

Las erupciones volcánicas del S. XVIII han dejado una profunda huella en el devenir histórico de Lanzarote. A pesar del tiempo transcurrido, de la interrupción, en la memoria colectiva, de gran parte del recuerdo de aquellos acontecimientos, debido, en gran medida, a los continuos cortocircuitos de la emigración, y al poco interés que ha existido hasta fechas cercanas, y salvo excepciones, por la investigación de las islas mal llamadas menores, es nuestra responsabilidad hoy recuperar aspectos olvidados de aquel pasado, muchos de los cuales son esenciales para entender la realidad que nos ha tocado vivir hoy, y para contribuir a tomar conciencia de que debemos estar vigilantes no sólo ante las amenazas de la naturaleza, sino ante las que nos conduce a un falso progreso que está deteriorando nuestra isla y nuestra identidad cultural.

ABREVIATURAS:

AMC: Archivo del Museo Canario

AHPLP: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

PN: Protocolos Notariales

CD: Conventos Desamortizados

LF: Libro de Fábrica de la Iglesia Matriz de Teguiise

BIBLIOGRAFÍA :

- 1- ABREU GALINDO, F.J.(1977): “Hª. de la Conquista de las 7 Islas Canarias”. Goya Ediciones. Tenerife.
- 2- ÁLVAREZ RIXO, P.A.(1982): “Historia del Puerto de Arrecife”. A. de C. de Tenerife.
- 3- ARAÑA, V. Y CARRACEDO, J.C.(1979): “Los Volcanes de las Islas Canarias. Lanzarote y Fuerteventura”. Ed. Rueda. Madrid.
- 4- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (AHPLP): “Protocolos Notariales (PN)”- Conventos Desamortizados (CD)”, Testamentos (T), Audiencias
- 5- ARCHIVO DEL MUSEO CANARIO : “Libro de Fábrica de la Iglesia Matriz de la Villa de Teguiise (siglos XVII-XVIII)- “Acta del Cabildo de Lanzarote (1618). Documentos inéditos del Archivo de S. Jiménez Sánchez- Documentos del Archivo de Bravo de Laguna. Archivo Millares Torres, etc..
- 6- ARCHIVO DE SIMANCAS (Manuscrito, 56 pp.): GRACIA Y JUSTICIA (1731). “Descripción del estado a que tiene reducida el volcán la isla de Lanzarote desde el primer día de septiembre de 1730 hasta el 4 de abril de 1731.G. y J. , Leg. 89
- 7- AZNAR VALLEJO, E.(1990):“Pesquisa de Cabitos”. Ed. Cabildo Insular de G. Canaria.
- 8- ARCHIVOS (Otros): Teguiise, Insular de Fuerteventura, La Laguna, Tinajo, Yaiza, Antigua, La Oliva y privados
- 9- BONTIER, P.Y LEVERRIER ,J. (1980): “LE CANARIEN: Crónicas francesas de la Conquista de Canarias.”.(Notas, introducción y traducción de A. Cioranescu). A. de C. de Tenerife.
- 10- BRUQUETA DE CASTRO, F. (1997): ”Las Actas del Cabildo de Lanzarote-S.XVII)”. Ed. Rincón- Cabildo de Lanzarote. Arrecife.
- 11- BUCH, L. V (1825): “Physikalische Beschceilurg der Canarischen Insen. Berlín. (Traducción de C. Boulanger, Paris-1836) Museo Canario (poseemos otra traducción de A. Pallarés Padilla).
- 12- CABALLERO MÚJICA, F. (1991): “ Compendio breve y fasmosso, histórico y político, en que (se) contiene la cituazion, poblacion, division, gobierno, produziones, fabricas y comercio que tiene la Ysla de Lanzarote en el 1776”. Publicaciones del Muy Ilustre Ayuntamiento de Teguiise.
- 13- CARRACEDO, J.C. Y RODRÍGUEZ BADIOLA, E. (1991): “Lanzarote. La Erupción volcánica de 1730”. Ed. del Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
- 14- DÁVILA Y CÁRDENAS, P., OBISPO DE CANARIAS: (1737). “Constituciones y Nuevas Adiciones Synodales del obispado de las Canarias (1735), Madrid

- 15- DE LA HOZ, A. (1960): "Lanzarote". Imprenta Arcos, S.A. Madrid.
- 16- HERNÁNDEZ CAMACHO, P. Y OTROS (1987): "Arqueología de la Villa de Teguiise". I *Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildos Insulares de Fuertev. y Lanz..
- 17- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1907): "Por los campos de lavas (relato de una expedición científica a Lanzarote y a las Isletas Canarias)". *El Museo Canario*. Las Palmas de G. Canaria.
- 18- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1909): "Estudio geológico de Lanzarote y de las Isletas Canarias. Mem. *Real Soc. española de Historia Natural*. T. IV.
- 19- HERNÁNDEZ PACHECO, E.(1960): "En relación con las grandes erupciones volcánicas del S.XVIII y 1824 en Lanzarote". *El Museo Canario*.
- 20- HERNÁNDEZ RIVERO, A.(1991): *Documentos inéditos de la Historia de Lanzarote*. Ed.: Ayuntamiento de Teguiise.
- 21- LEÓN HERNÁNDEZ, J. y ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A. (1989): "El Jable, poblamiento y aprovechamiento en el mundo de los antiguos Majos de Lanzarote y Fuerteventura" *III Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo III.
- 22- LEÓN HERNÁNDEZ, J., PERERA BETANCORT, M^a.A.(1996): *Las Manifestaciones rupestres de Lanzarote*. Manifestaciones Rupestres de canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
- 23- LEÓN HERNÁNDEZ, J. Y PERERA BETANCOR, M.A.(1996): "Las Aldeas y Zonas cubiertas por las erupciones volcánicas de 1730-36 en la Isla de Lanzarote "La Historia bajo el Volcán". *VII Jornadas de Estudio de Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I. Pto. Del Rosario .Pág. 525.
- 24- LEÓN HERNÁNDEZ, J. (1998): "La ermita de Nuestra Señora de Candelaria,..isla de Lanzarote"- *Coloquio Canarias- América 1998*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- 25- LOBO CABRERA, M., Y QUINTANA ANDRÉS, P. (1997): "Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII- Documentos para su historia". Servicio de publicaciones del Cabildo de Lanzarote. Arrecife. Pág.80/81
- 26- MADOZ, P. (1846): "Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones en ultramar, T.IV, Madrid.
- 27- MORALES PADRÓN, F. (1978): " Canarias: Crónica de su Conquista". Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas- Ed.: Museo Canario. Las Palmas.
- 28- QUINTANA ANDRÉS, P. (1993): Coyuntura y economía en el primer cuarto del S. XVIII en Fuerteventura y Lanzarote". *V Jornadas de estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Pág. 71
- 29- ROMERO RUIZ, C. (1991): " La erupción de Timanfaya (Lanzarote 1730-36). Análisis documental y estudio geomorfológico". Edic.: Universidad de La Laguna. Serie Informes. N^o 30.
- 30- ROMERO RUIZ, C. (1991): "Las Manifestaciones Volcánicas Históricas del Archipiélago Canario". Edic.: Universidad de La Laguna- Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.
- 31- TORRIANI, L. (1978): "Descripción de las Islas Canarias". Goya Ed. S. C. de Tenerife
- 32- VIERA Y CLAVIJO, J.(1982): " Historia de Canarias ". Goya Ed. S. C. de Tenerife.